

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a doce de octubre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR VALDERRAMA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES MATUS y PIZARRO.

No asisten los Ministros señora **Muñoz** y señor **Cerda** por hacer uso de feriado legal la primera, y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO